



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA  
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 21 DE JULIO DE 2022**

ASISTENTES

D.<sup>a</sup> Mariola Rilova de la Hera, presidenta  
D. Simón Echavarría Martínez  
D. Juan José García Arce

D. Roberto Martín Castrillo  
D.<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, secretaria

EXCUSAN su asistencia D. Félix Revuelta Fernández y D. Julio Pérez Gil.

Asisten con voz y sin voto D.<sup>a</sup> Begoña Prieto Moreno, vicerrectora de Docencia y Enseñanza Digital y D. Jorge Izquierdo Zubiate, gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

Reunidos los arriba indicados en modalidad telemática, por medio de videoconferencia, en primera convocatoria, siendo las 18:00 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de precios públicos de deportes y del UBU-Abono Deportivo para el curso académico 2022-2023.
- 3.º Aprobación de precios públicos de títulos propios de la Universidad de Burgos para el curso académico 2022-2023.
- 4.º Informe sobre la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos del ejercicio 2021.
- 5.º Informe sobre la Cuenta Anual de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2021.
- 6.º Ruegos y preguntas.

**PRIMERO.** Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha 20 de diciembre de 2021.

**SEGUNDO.** Aprobación de precios públicos de deportes y del UBU-Abono Deportivo para el curso académico 2022-2023.

Los precios públicos no han sufrido modificación ni incremento respecto de los aprobados en el curso académico 2021-2022 por lo que se respetan las tarifas del año pasado.

Así pues, se aprueban los siguientes precios públicos de deportes y del UBU-Abono Deportivo para el curso académico 2022-2023:

**ACTIVIDADES Y TARIFA DE PRECIOS DE DEPORTES UBU PARA EL CURSO 2022-2023**

**1. UBUABONO DEPORTIVO**

Estudiantes de la UBU de Grado, Master, Doctorado y Títulos Propios	50 €
P.A.S., P.D.I. y tutores/as de estudiantes de prácticas, jubilados/as UBU y miembros del Consejo Social de la UBU	75 €
Estudiantes de la Universidad Experiencia y de la Universidad Abierta a mayores de la UBU	90 €
Socios/as de Alumni UBU.	100 €
Cualquier persona no incluida en los grupos anteriores	125 €



**2. TROFEO RECTOR y TROFEO RECTOR PRIMAVERA**

Deportes Individuales: Se señalan aquellos en los que se debe abonar fianza. Las cantidades que figuran en concepto de fianza son por persona.

Deportes	Fianza
Frontenis	15 €/pax
Pádel	15 €/pax
Tenis	15 €/pax

Deportes Colectivos: Se señalan aquellos en los que se debe abonar fianza. Las cantidades que figuran en concepto de fianza son por equipo.

Deportes	Fianza
Baloncesto	60 €
Balonmano	60 €
Fútbol	60 €
Fútbol sala masc.	60 €
Fútbol sala fem. y mixto	60 €
Rugby	60 €
Voleibol	60 €

**3. CURSOS DEPORTIVOS SEMESTRALES**

- a) 14 de octubre al 3 de febrero
- b) 10 de febrero al 25 de mayo

Precios en los periodos a) y b):

ACTIVIDAD	PRECIO		
	CON UbuAbono 1ª ACTIVIDAD	CON ubuAbono 2ª, 3ª, ... ACTIVIDADES	SIN UbuAbono
Aeróbic - Zumba	0 €	57 €	90 €
Aikido	0 €	57 €	90 €
Bádminton	0 €	57 €	90 €
Ballet adultos	0 €	57 €	90 €
Baloncesto	0 €	57 €	90 €
Balonmano	0 €	57 €	90 €
Bollywood (1 h/semana)	0 €	28,5 €	45 €
Capoeira	0 €	57 €	90 €
Chi-kung y relajación	0 €	57 €	90 €
Crossminton	0 €	57 €	90 €
Cross Training	0 €	57 €	90 €
Danza	0 €	57 €	90 €
Danza Tribal (1h/semana)	0 €	28,5 €	45 €
Entrenamiento Funcional	0 €	57 €	90 €
Escalada (20 horas)	60 % dto.	60 % dto + 57 €	Según oferta
Escuela del corredor	0 €	57 €	90 €
Esgrima	60 % dto.	60 % dto + 57 €	Según oferta
GAP – Preparación Física	0 €	57 €	90 €
HIIT	0 €	57 €	90 €
Kick-boxing	0 €	57 €	90 €
Krav-maga	0 €	57 €	90 €



ACTIVIDAD	PRECIO		
	CON UbuAbono 1ª ACTIVIDAD	CON ubuAbono 2ª, 3ª, ... ACTIVIDADES	SIN UbuAbono
Kung fu	0 €	57 €	90 €
Marcha nórdica	0 €	57 €	90 €
Método hipopresivo	0 €	57 €	90 €
MIC (Mov. Impro-creativo)	0 €	57 €	90 €
Natación	0 €	57 €	90 €
Pádel	40 % dto.	40 % dto + 57 €	Según oferta
Patinaje	40 % dto.	40 % dto + 57 €	Según oferta
Pilates	0 €	57 €	90 €
Ritmos latinos	0 €	57 €	90 €
Sevillanas	0 €	57 €	90 €
Step-aerobic	0 €	57 €	90 €
Tenis	40 €	97 €	99 €
Tiro con arco	40 €	97 €	99 €
Voleibol	0 €	57 €	90 €
Yoga	0 €	57 €	90 €

- Ninguna actividad incluye seguro de asistencia.
- Si habiendo plazas alguien solicita incorporarse a una actividad cuando ya han pasado 1/3 de las clases, se abonarán por cada sesión de clase de las que restan para finalizar el periodo:

Precio completo sin UbuAbono	Precio 1h.	Precio 1h30'	Precio 2ª actividad con UAD	Precio 1h.	Precio 1h30'
90 €	4.0 €	8,0 €	57 €	3 €	6,0 €
99 €	5.0 €	10,0 €	97 €	4,5 €	9,0 €

Precio 1ª actividad con UbuAbono	Precio 1h30'
40 €	4,0 €

#### 4. ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

ACTIVIDAD	PRECIO		
	JORNADAS	CON UbuAbono	SIN UbuAbono
Senderismo	1 día	8 €	15 €
Orientación		Gratuito	Gratuito
Espeleología		16 €	45 €
Escalada		16 €	45 €
Esquí		32 €	46 €
Esquí sólo autobús		15 €	15 €
Otras actividades	2 días	10 % descuento	Según oferta
Senderismo		20 % descuento	Según oferta
Bicicleta de montaña		20 % descuento	Según oferta
Esquí		10 % descuento	Según oferta
Otras actividades		10 % descuento	Según oferta
Esquí	Mas de 2 días	10 % descuento o hasta un	Según oferta
Senderismo - Treking			



ACTIVIDAD	PRECIO		
	JORNADAS	CON UbuAbono	SIN UbuAbono
Otras actividades		máximo de 30 €/pax	

- Las salidas de senderismo de 1 día incluyen: Transporte, seguro de asistencia en viaje, y guía de la actividad.
- La orientación es actividad gratuita para cualquiera que acredite su condición de pertenecer a la Comunidad Universitaria de la UBU. El resto de participantes deben abonar una pequeña cantidad al club organizador.
- Las salidas de escalada y espeleología incluyen: Transporte, monitores de la actividad, material específico, y seguro.
- La jornada de esquí incluye: Transporte, remontes, seguro en pistas, clases de esquí.
- Las salidas de 2 días y de más de 2 días incluyen aquello que se determine en la oferta.
- En las actividades de más de dos días, en las cuales la UBU incluya el transporte en autobús, se subvencionará hasta con 45 €uros, al alumnado de la UBU, nacidos/as en el año 1994 y posteriores para actividades organizadas en el año 2022 y nacidos/as en el año 1995 y posteriores para actividades organizadas en el año 2023.

### 5. CURSOS DEPORTIVOS EN VERANO

- 26 de mayo al 24 de junio
- 3 al 28 de julio

ACTIVIDAD	PRECIO		
	CON UbuAbono 1ª ACTIVIDAD	CON UbuAbono 2ª, 3ª, ... ACTIVIDADES	SIN UbuAbono
Aerobic - Zumba	0 €	19 €	30 €
Aikido	0 €	19 €	30 €
Bádminton	0 €	19 €	30 €
Baila Swing	0 €	19 €	30 €
Ballet para adultos	0 €	19 €	30 €
Bollywood	0 €	19 €	30 €
Capoeira	0 €	19 €	30 €
Chi-kung y relajación	0 €	19 €	30 €
Crossminton	0 €	19 €	30 €
Cross Training	0 €	19 €	30 €
Danza	0 €	19 €	30 €
Entrenamiento Funcional	0 €	19 €	30 €
Escuela del corredor	0 €	19 €	30 €
Esgrima	60 % dto.	60 % dto + 19 €	Según oferta
GAP – Preparación Física	0 €	19 €	30 €
HIIT	0 €	19 €	30 €
Kick-boxing	0 €	19 €	30 €
Krav-maga	0 €	19 €	30 €
Kung fu	0 €	19 €	30 €
Marcha nórdica	0 €	19 €	30 €
Método hipopresivo	0 €	19 €	30 €
MIC (Mov. Impro-creativo)	0 €	19 €	30 €
Padel	40 % dto.	40 % dto+ 19 €	Según oferta
Pilates	0 €	19 €	30 €
Ritmos latinos	0 €	19 €	30 €
Step - aeróbic	0 €	19 €	30 €



ACTIVIDAD	PRECIO		
	CON UbuAbono 1ª ACTIVIDAD	CON UbuAbono 2ª, 3ª, ... ACTIVIDADES	SIN UbuAbono
Tenis (4 sesiones)	13 €	32 €	33 €
Tiro con Arco (4 sesiones)	13 €	32 €	33 €
Yoga	0 €	19 €	30 €

- Ninguna actividad incluye seguro de asistencia.
- Si habiendo plazas alguien solicita incorporarse a una actividad cuando ya han pasado 1/3 de las clases, se abonarán por cada sesión de clase de las que restan para finalizar el periodo:

Precio completo sin UbuAbono	Precio 1h.	Precio 1h30´	Precio 2ª actividad con UAD	Precio 1h.	Precio 1h30´
30 €	4,0 €	8,0 €	19 €	3,0 €	6,0 €
33 €	5,0 €	10,0 €	32 €	4,5 €	9,0 €

## 6. DEVOLUCIÓN DE TASAS

Las tasas abonadas por UbuAbono Deportivo, cursos deportivos y actividades en la naturaleza no serán objeto de devolución, salvo en los siguientes casos:

### UbuAbono DEPORTIVO

- ❖ Después de formalizar el UbuAbono Deportivo en Deportes de la UBU, su importe, como norma general, no será objeto de devolución.
- ❖ Excepción a la norma general: Cuando no haya suficientes inscripciones para la realización de una actividad y esta sea suspendida por parte de Deportes de la UBU, los afectados podrán solicitar, a través del formulario de solicitud de ingresos indebidos, la devolución del importe del UbuAbono. Deportes de la UBU en este caso valorará si procede o no la devolución.

### CURSOS DEPORTIVOS

- ❖ Si la actividad no se realiza, por suspensión por parte de la Universidad, o la persona interesada no obtiene plaza en la actividad deseada, la devolución se efectuará de oficio, sin mediar solicitud por parte del interesado/a.
- ❖ Por motivos médicos, laborales y/o personales debidamente justificados y documentados. La solicitud de devolución se presentará, a través del formulario de solicitud de ingresos indebidos, hasta 15 días naturales después del comienzo de la actividad. Se retendrá la cantidad que corresponda en concepto de gastos generados, dependiendo de la actividad de la que se trate, pudiéndose dar el caso de que la retención sea el 100 % de lo ingresado.

### ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

- ❖ Si la actividad no se realiza, por suspensión por parte de la Universidad, o la persona interesada no obtiene plaza en la actividad deseada, la devolución se efectuará de oficio, sin mediar solicitud por parte del interesado/a.
- ❖ En actividades puntuales se devolverá el 100 %, siempre que se notifique, a Deportes de la UBU, con una antelación mínima de 7 días naturales antes del comienzo de la actividad, y que la reserva de plaza no haya supuesto la realización de ningún gasto por parte de la UBU. En este caso, se retendrá la cantidad que corresponda. La solicitud de devolución se presentará, a través del formulario de solicitud de ingresos indebidos.
- ❖ Por motivos médicos, laborales y/o personales debidamente justificados y documentados. Se devolverá el 100 % de la tasa abonada, siempre que se notifique, a Deportes de la UBU y no existan perjuicios económicos a la Universidad. En este caso, se retendrá la cantidad que corresponda. La solicitud de devolución se presentará, a través del formulario de solicitud de ingresos indebidos.
- ❖ En la actividad de esquí de 1jornada, se devolverá la cantidad ingresada excepto 15 €uros en concepto de gastos, si llegando al lugar de la actividad esta no se puede realizar por las inclemencias del tiempo u otras circunstancias, y el forfait de grupo no se ha adquirido. La devolución se efectuará de oficio, sin mediar solicitud por parte del interesado.
- ❖ En la actividad de escalada y espeleología, si llegando al lugar de la actividad esta no se puede realizar por las inclemencias del tiempo u otras circunstancias, la actividad se considerará como realizada no procediendo a la devolución del abono realizado.

Los abonos realizados en concepto de fianzas en la competición se devuelven siempre, de oficio, sin mediar solicitud por parte de la persona interesada, salvo en los siguientes casos:



### DEPORTES INDIVIDUALES

- Por una incomparecencia a jugar se pierde la totalidad de la fianza.
- Por aplazamiento de partido con anterioridad inferior a 10 días se perderán 5 € de la fianza.

### DEPORTES COLECTIVOS

- Por una incomparecencia a jugar, a arbitrar o por alineación indebida, se pierde la mitad de la fianza.
- Por una segunda incomparecencia a jugar, a arbitrar o alineación indebida se pierde la totalidad de la fianza.
- Por aplazamiento de partido con anterioridad inferior a 10 días se perderán 10 € de la fianza.

## 7. ALQUILER DE POLIDEPORTIVO

Deportes Individuales 1/3	
Con UbuAbono Deportivo	Gratuito
Comunidad Universitaria	3 €/persona/hora
Resto de personas	5 €/persona/hora
Deportes colectivos uso de 1/3 de pista	
100 % Comunidad universitaria	7 €/hora
50 % Comunidad universitaria	13 €/hora
Resto de personas	23 €/hora
Deportes colectivos uso de toda la pista	
100 % Comunidad universitaria	15 €/hora
50 % Comunidad universitaria	25 €/hora
Resto de personas	45 €/hora

El polideportivo será cedido de forma gratuita, y siempre que no afecte a las actividades propias de Deportes de la UBU, en los siguientes casos y condiciones, previa autorización del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte:

Competición interna de centros de la Universidad de Burgos.	Solicitud por escrito dirigida al Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte	Fianza de 15 €/hora reservada. Si no existe anulación previa de 48 horas se pierde la fianza.
Instituciones.		Siempre que se valore desde el Vicerrectorado que existe mutua colaboración.
Asociaciones y/o entidades benéficas y sin ánimo de lucro.		Según valoración del Vicerrectorado.

## 8. ALQUILER SALAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Las salas de actividades deportivas, que se gestionan desde Deportes de la UBU, podrán ser alquiladas a colectivos fuera del horario de utilización por las actividades organizadas desde Deportes de la UBU.

Las solicitudes que se presenten, deberán ser autorizadas por el Vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte.

Precio de una Sala de Actividades/ hora de uso: 25 €.

Las Salas de Actividades Deportivas podrán ser cedidas de forma gratuita, y siempre que no afecte a las actividades propias de Deportes de la UBU, en los siguientes casos y condiciones, previa autorización del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte:

Instituciones.	Solicitud por escrito dirigida al Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte	Siempre que se valore desde el Vicerrectorado que existe mutua colaboración.
Asociaciones y/o entidades benéficas y sin ánimo de lucro.		Según valoración del Vicerrectorado.

## 9. ALQUILER PISTA POLIDEPORTIVA DE POLITÉCNICA

1 pista de tenis:	
Con UbuAbono Deportivo	Gratuito
Sin UbuAbono Deportivo	3 €/hora



Pista completa:

100 % Comunidad universitaria	4 € /hora
50 % Comunidad universitaria	10 € /hora
Resto de personas	20 € /hora

### 10. PRECIOS DE VENTA DEL MATERIAL DEPORTIVO (1)

ARTÍCULO	PRECIO /unidad	ARTÍCULO	PRECIO /unidad
Camiseta	6 €	Bolsa zapatillera	20 €
Chándal	24 €	Funda móvil	2 €
Brazalete móvil	3 €	Sudadera	15 €
Parka	30 €	Gorra	4 €
Toalla	3 €	Cantimplora Flexible	3 €
Manguitos	5 €		

(1) Ver UbuAbono Deportivo

Todo este material se encuentra en el Polideportivo Universitario.

### 11. PRESTAMO DE MATERIAL DEPORTIVO

Todos los equipos deportivos que reciban prestadas equipaciones de juego de la Universidad de Burgos, deberán devolverlas, en el plazo máximo de 10 días después de finalizar la competición.

La persona responsable del equipo, se encargará de la recogida y posterior devolución de todas las equipaciones del equipo.

La persona responsable del equipo abonará una fianza de:

Fianza	Material
10 €	Una camiseta
5 €	Un pantalón

Aquel material no devuelto en el plazo indicado de 10 días, supondrá la pérdida de la fianza entregada.

### UBUABONO DEPORTIVO 2022-2023

**Precio UbuAbono Deportivo:**

50 €uros	Estudiantes de la UBU de Grado, Master, Doctorado y Títulos Propios
75 €uros	P.A.S., P.D.I. ,tutores/as de estudiantes de prácticas, jubilados/as y miembros del Consejo Social de la UBU.
90 €uros	Estudiantes de la Universidad de la Experiencia y de la Universidad Abierta a Mayores de la UBU
100 €uros	Socios/as de Alumni-UBU
125 €uros	Cualquier persona no incluida en los grupos anteriores

El titular del UbuAbono Deportivo será una **persona mayor de edad**, que cumpliendo alguno de los requisitos descritos anteriormente, lo acredite y lo solicite a Deportes de la UBU:

- Estudiantes de la UBU de Grado, Master, Doctorado y Títulos Propios:  
Para solicitar el UbuAbono Deportivo deberán estar matriculados en el curso 2022-23. Este UbuAbono Deportivo no da derecho a beneficiarios/as.
- P.A.S., P.D.I. ,tutores/as de estudiantes de prácticas, jubilados/as y miembros del Consejo Social de la UBU.  
**P.A.S. y P.D.I.** para solicitar el UbuAbono Deportivo deberán tener contrato vigente.  
**Los tutores/as** de estudiantes de prácticas de la UBU, para solicitar el UbuAbono Deportivo deberán acreditar haber sido tutores/as el curso 2021/22 y/o el curso 2022/23.  
Este UbuAbono Deportivo da la opción de tener beneficiarios/as que serán únicamente cónyuge e hijos/as. Respetándose la capacidad singular de gratuidad de cada UbuAbono Deportivo.
- Socios/as de Alumni-UBU.



Podrán solicitar el UbuAbono Deportivo siempre que exista convenio con la UBU y se puedan acreditar como pertenecientes a este colectivo.

Este UbuAbono Deportivo no da derecho a beneficiarios/as.

- Estudiantes de UbuAbierta para mayores y de Universidad de la Experiencia de la UBU.  
Para solicitar el UbuAbono Deportivo deberán estar matriculados en algún curso que se desarrolle en el periodo del curso 2022-23.  
Este UbuAbono Deportivo no da derecho a beneficiarios/as.
- Cualquier persona no incluida en los grupos anteriores.  
Podrá solicitar el UbuAbono Deportivo cualquier persona que no pertenezca a los grupos anteriores.  
Este UbuAbono Deportivo no da derecho a beneficiarios/as.

El UbuAbono Deportivo es personal e intransferible.

Después de formalizar el UbuAbono Deportivo en Deportes de la UBU, su importe, como norma general, no será objeto de devolución. Excepción a la norma general: Cuando no haya suficientes inscripciones para la realización de una actividad y esta sea suspendida por parte de Deportes de la UBU, las personas afectadas podrán solicitar, a través del formulario disponible en la web de la UBU, la devolución del importe del UbuAbono. Deportes de la UBU, en este caso, valorará si procede o no la devolución.

El UbuAbono Deportivo tiene validez para las actividades ofertadas en el curso 2022/2023.

### Ventajas para:

- 1. Inscribirse en cursos deportivos y actividades en la naturaleza** con prioridad para las personas con UbuAbono Deportivo, frente a los que no lo tengan.
- 2. Cursos Deportivos**

Conforme al calendario académico 2022-23, se diferenciarán los siguientes periodos:

- 1º semestre: del 14 de octubre al 3 de febrero, en este periodo se impartirán:  
Un total aproximado 25 clases en cursos que se desarrollan en dos sesiones por semana.  
Un total de 12 clases en los cursos de una sesión semanal.  
Las clases que por cualquier motivo se tengan que aplazar, si es posible, se recuperaran entre el 4 y el 9 de febrero. (Sin clase los días: 31 octubre, 5, 7, 9 y 10 diciembre, 27 enero).
- 2º semestre: del 10 de febrero al 25 de mayo, en este periodo se impartirán:  
Un total aproximad de 25 clases en cursos que se desarrollan en dos sesiones por semana.  
Un total de 12 clases en los cursos de una sesión semanal.  
Las clases que por cualquier motivo se tengan que aplazar, no serán recuperables. (Sin clase los días: 20 y 21 febrero, 3 marzo)
- Junio: del 26 de mayo al 24 de junio, en este periodo se impartirán un total de 8 clases en cursos que se desarrollan en dos sesiones por semana y 4 clases en los cursos de una sesión semanal, las clases que por cualquier motivo se tengan que aplazar, no serán recuperables. (Sin clase el 16 junio).
- Julio: del 3 al 28 de julio, en este periodo se impartirán un total de 8 clases en cursos que se desarrollan en dos sesiones por semana y 4 clases en los cursos de una sesión semanal, las clases que por cualquier motivo se tengan que aplazar, no serán recuperables.

Relación de cursos deportivos que se pueden ofertar son:

Aerobic-zumba, aikido, bádminton, ballet adultos, baloncesto, balonmano, bollywood, capoeira, chi-kung / meditación, crossminton, cross training, danza, entrenamiento funcional, escalada, escuela del corredor, esgrima, GAP-Preparación Física, HIIT, kick-boxing, krav maga, kung fu, marcha nórdica, método hipopresivo, MIC (movimiento impro-creativo), natación, pádel, pilates, ritmos latinos, sevillanas, step-aerobic, tenis, tiro con arco, voleibol, yoga, y otras que se puedan ofertar, conforme a la tabla de precios 2022-23.

El UbuAbono deportivo da opción a matricularse en más de un curso con un importante descuento. La tabla de precios indica la cantidad a abonar en cada periodo si tenemos UbuAbono Deportivo y nos inscribimos a una o más actividades

### 3. Actividades en la naturaleza:

- a) De una jornada:  
Con UbuAbono contarán con 2 actividades de senderismo de un día gratuitas.
- b) De fin de semana y esquí de una jornada  
Con UbuAbono deportivo según tabla de precios 2022-23
- c) De semana:  
Según oferta, 10 % de descuento o hasta un máximo de 30 €uros con UbuAbono deportivo.





4. **Material deportivo:**

Compra de material deportivo en Deportes de la UBU: 10 % descuento.

5. **Alquiler y reserva** gratuito de las Instalaciones Deportivas Universitarias para deportes individuales, conforme se especifica en la tarifa de precios.

6. Beneficios por convenios que se realicen con entidades públicas y/o privadas.

**TERCERO.** Aprobación de precios públicos de títulos propios de la Universidad de Burgos para el curso académico 2022-2023.

La vicerrectora de ordenación académica, Begoña Prieto, asiste a la comisión para informar y dar cuenta de los títulos propios que se renuevan y de los de nueva creación, cuyos precios públicos se presentan a la aprobación de la comisión.

Comenta que los 6 másteres nuevos de formación permanente tienen su propio sistema de garantía de calidad y que se inscribirán en el RUCT cuando se implanten.

Habrà que hacer un nuevo sistema de garantía de calidad y hacer un nuevo reglamento el nuevo curso académico para adaptarnos al nuevo real decreto.

Hay títulos nuevos y títulos de renovación. En cuanto a los de renovación, el grado propio de administración inmobiliaria, segunda edición, está funcionando muy bien, y en la reunión mantenida esta misma mañana con el colegio de administradores de fincas y con la directora del título, se nos ha transmitido que están muy contentos y que la percepción de los administradores de fincas es muy positiva. Se felicita a la directora del grado propio por su esfuerzo y buen hacer.

También, en cuanto a los Grados propios, se renueva el grado propio "*Bachelor of Science Own Degree in Commercial Pilot for Passenger and Cargo Transport*" / Grado Propio en Piloto Comercial para Transporte de Personas y Mercancías, que el curso pasado no pudo empezar porque dos empresas licitaron y no se pudo empezar a tiempo. Este curso tenemos buenos datos de preinscripción, ya hay 10 y el mínimo es 5, de manera que esperamos empezar en septiembre.

También se renuevan los Títulos propios de Experto, son títulos que tienen prestigio, de ahí que sigan funcionando y son los siguientes:

- Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes
- Curso Europeo de Informática - *European Computer Science Course*
- Piloto de Drones
- Enseñanza STEAM (*Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics*) con Programación y Robótica Educativas
- UBUinclusión. Experto en Competencias Inclusivas

En cuanto a los Títulos propios de formación continua, se renueva el de *Lean Manufacturing - Reducción del Desperdicio*, que ha cambiado de dirección pero que mantiene la misma formación académica y también se renueva el Curso Internacional sobre los Derechos Humanos en España y Europa desde una Perspectiva Comparada, que es un curso de la Facultad de Derecho, que tiene estudiantes iberoamericanos, fundamentalmente de universidades colombianas y goza de prestigio. Aprovecha la vicerrectora para felicitar al decano de la Facultad de Derecho.

En cuanto a la formación permanente, tenemos que renovar los Máster de formación permanente, como es el Máster en Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de Sistemas Inteligentes (IoT, IPA, Health Smart, AI) (*Online*) y el de Neuroeducación y Creatividad.

Por último, el Diploma de Experto/a en Enfoque de Género.



Por otro lado, también hay nuevos títulos que esperamos sean bien recibidos en el mercado pues están preparados con rigor por los diferentes responsables.

En este apartado de enseñanzas propias tenemos el nuevo Curso Internacional sobre los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en España desde una Perspectiva Comparada y como cursos de formación permanente, el de Desarrollo de Soluciones IoT (*Internet of Things*); el de Dirección de Personas y Gestión del Talento; el de Logística y Gestión de la Cadena de Suministro y el de Educación Sexual, Diversidad y Coeducación.

Por último, el máster de Relaciones Internacionales, Política Exterior y Análisis de Conflictos que no empezará en septiembre porque se están dando un tiempo para terminarlo.

En cuanto a los diplomas de experto, presentamos tres nuevos, el experto en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento; el experto en derecho Concursal Laboral y el experto en Dirección de Control de Gestión (*Controller*).

De los títulos nuevos, dos son con empresas colaboradoras, el de logística con la Fundación ICIL, que ya colabora con las fundaciones de las otras universidades con muy buenos resultados por lo que creemos que también va a funcionar bien y el de *controller* que habilita para acreditar para gestión de control. Hay profesorado externo junto con los académicos y la orientación es al mercado.

Hay tres títulos de expertos nuevos, concursal y laboral. Otro de formación continua, métodos alternativos de solución de conflictos, es internacional, es de la Facultad de Derecho.

Se mantienen los cinco títulos de experto que ya existen: el de informática, el de Steam, con su prestigio en la formación y el de piloto de drones en su segunda edición. Cada año los directores presentan su memoria académica y económica. Están pendientes y se presentarán en el inicio del próximo curso, todavía no han terminado y por ello no se pueden liquidar.

También se mantienen el de *lean manufacturing* y el de derechos humanos en Europa que es de la Facultad de Derecho y tienen carácter internacional.

Roberto Martín Castrillo pregunta por los dos tipos de matrícula en el grado de pilotos. Se explica que hay pilotos ya acreditados, pero quieren formación universitaria para completar el grado.

Jorge Izquierdo Zubiate que asiste a la comisión, apunta que el precio es inferior al de la competencia porque este curso ofrece tanto la formación ATPL como el curso universitario.

Se aprueban los precios públicos de los títulos propios.

### PRECIOS PÚBLICOS DE TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

#### RENOVACIÓN

ENSEÑANZAS PROPIAS	Precio de la matrícula
<b>GRADOS PROPIOS</b>	
– <i>Bachelor of Science Own Degree in Commercial Pilot for Passenger and Cargo Transport / Grado Propio en Piloto Comercial para Transporte de Personas y Mercancías</i>	85.000,00 €
– Grado Propio en Administración Inmobiliaria ( <i>Online</i> )	4.500,00 €
<b>TÍTULOS PROPIOS DE EXPERTO</b>	
– Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes	1.500,00 €
– Curso Europeo de Informática - European Computer Science Course	450,00 €
– Piloto de Drones	1.400,00 €



- |   |            |
|---|------------|
| - Enseñanza STEAM (Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics) con Programación y Robótica Educativas | 995,00 €   |
| - UBUinclusión. Experto en Competencias Inclusivas  | 4.000,00 € |

### TÍTULOS PROPIOS DE FORMACIÓN CONTINUA

- |   |            |
|---|------------|
| - <i>Lean Manufacturing</i> - Reducción del Desperdicio   | 1.600,00 € |
| - Curso Internacional sobre los Derechos Humanos en España y Europa desde una Perspectiva Comparada | 750,00 €   |

### FORMACIÓN PERMANENTE

#### MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE

- |   |            |
|---|------------|
| - Máster en Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de Sistemas Inteligentes (IoT, IPA, <i>Health Smart</i> , AI) ( <i>Online</i> ) | 2.000,00 € |
| - Neuroeducación y Creatividad  | 2.300,00 € |

#### DIPLOMA DE EXPERTO/A

- |                     |          |
|---------------------|----------|
| - Enfoque de Género | 650,00 € |
|---------------------|----------|

### NUEVOS TÍTULOS

#### ENSEÑANZAS PROPIAS

**Precio de la  
matrícula**

#### OTROS TÍTULOS DE FORMACIÓN CONTINUA

- |  |          |
|--|----------|
| - Curso Internacional sobre los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en España desde una Perspectiva Comparada | 750,00 € |
|--|----------|

### FORMACIÓN PERMANENTE

**Precio de la  
matrícula**

#### MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE

- |  |            |
|--|------------|
| - Desarrollo de Soluciones IoT ( <i>Internet of Things</i> )             | 4.500,00 € |
| - Dirección de Personas y Gestión del Talento                            | 3.000,00 € |
| - Logística y Gestión de la Cadena de Suministro                         | 3.500,00 € |
| - Educación Sexual, Diversidad y Coeducación                             | 1.900,00 € |
| - Relaciones Internacionales, Política Exterior y Análisis de Conflictos | 2.500,00 € |

#### DIPLOMA DE EXPERTO/A

- |   |            |
|---|------------|
| - Información de Sostenibilidad y Aseguramiento         | 1.500,00 € |
| - Derecho Concursal Laboral                             | 1.200,00 € |
| - Dirección de Control de Gestión ( <i>Controller</i> ) | 1.480,00 € |

### CUARTO. Informe sobre la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos del ejercicio 2021.

El gerente de la Universidad, Simón Echavarría, explica de manera clara y sintética la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos de 2021 que se presenta con el nuevo formato exigido por aplicación de la Resolución de 22 de marzo de 2019, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, por la que se aprueba el Plan Especial de contabilidad para las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La Cuenta Anual ya ha sido remitida para su fiscalización y control a la Intervención General de la Comunidad Autónoma y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.



En la Cuenta Anual se incluye de forma detallada la ejecución presupuestaria del ejercicio que supone la realización de unos gastos por importe de 65.572.393,90 euros y de unos ingresos de 65.588.644,89 euros. Por tanto, el ejercicio se salda con un superávit presupuestario por importe de 16.250,99 euros. Este resultado está alineado con lo exigido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que exige a las Administraciones Públicas el equilibrio presupuestario, aunque hay que advertir que esta norma está suspendida para los años 2020 y 2021 por Acuerdo del Congreso de Diputados de 20 de octubre de 2020. A efectos, de estabilidad presupuestaria, el superávit importaría 1.829.149,06 euros, pues se calcula sin tener en cuenta los ingresos y gastos de los capítulos VIII y IX.

Respecto del resto de magnitudes relevantes, el importe del remanente de tesorería total se minoró levemente respecto del ejercicio anterior, de forma que el remanente total asciende a 10.568.705,62 euros y el remanente no afectado, alcanza un importe de 3.053.106,91 euros. En el ejercicio anterior, 2019, estos importes eran 10.578.678,35 euros y 5.690.286,76 euros, respectivamente. El remanente no afectado se ha reducido un 46,35% debido a la amortización anticipada de la deuda bancaria y a los gastos derivados del Covid-19 que fueron en parte financiados en el ejercicio anterior con el fondo Covid que se asignó a la Universidad de Burgos.

Por último, el saldo de la tesorería al cierre del ejercicio asciende a 10.327.442,83 euros, siendo el importe de este saldo en el ejercicio anterior, 7.676.493,083.180.686,81 euros.

Asimismo, se explica que, al cierre del ejercicio, no hay ya deuda con entidades financieras habiéndose saldado la totalidad de la deuda bancaria existente al inicio del ejercicio a un importe de 1.762.920,30 euros. Al cierre del ejercicio, la deuda existente importa 162.669,84 euros y está previsto que, en este año 2022 se amortice un importe

de 32.745,71 euros y así, al final del ejercicio la deuda ascienda a 129.924,13 euros, derivada de anticipos reembolsables del Ministerio.

En referencia a la contabilidad financiera, el resultado del ejercicio detallado en la Cuenta del resultado económico-patrimonial supone un desahorro por un importe de 553.166,01 euros.

El balance de situación recoge un importe total de 122.222.912,02 euros y la cuenta de resultados del ejercicio que incluye unos gastos totales ordinarios de 66.178.743,98 euros, incluidos 4.630.397,10 euros de dotación a la amortización de inmovilizado y unos ingresos ordinarios de 65.725.709,27 euros.

En el balance las magnitudes más importantes son en el activo, el inmovilizado, 107.634.429,31 euros, los deudores, 4.162.918,84 euros y la tesorería, 10.327.442,83 euros. En el pasivo los fondos propios, 104.884.486,11 euros, las deudas a largo plazo, 4.428.655,90 euros y los acreedores a corto plazo (acreedores y ajustes por periodificación), 9.656.128,01 euros.

Por último, señalar que esta Cuenta ha sido revisada por parte del Servicio de Auditoría Interna de la Universidad que ha mostrado su conformidad tanto con el contenido de la Cuenta como con el procedimiento y los plazos para su aprobación y remisión a la Consejería de Educación y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Juan José Arce solicita al gerente que explique la modificación 6 que se aprobó en diciembre y por qué los auditores dicen que la modificación no se corresponde con la informada, aunque el importe total coincide. Simón dice que no es relevante, eran 4000 euros y al ser dentro del mismo artículo, no consideraron cambiar el informe porque no tenía importancia a efectos de gestión. Afirma que la que se aprobó era la correcta.

Se acuerda informar favorablemente la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos del ejercicio 2021.



**QUINTO.** Informe sobre la Cuenta Anual de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2021.

Las Cuentas Anuales de la Fundación General de la Universidad de Burgos (en adelante FUBU), del ejercicio 2021, fueron presentadas y aprobadas por el Patronato ordinario celebrado el 20 de junio de 2022 por asentimiento. En dicho Patronato ordinario se presentó el informe de auditoría externa de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio que ha resultado aprobado sin salvedades.

Este informe de auditoría puede encontrarse en el portal de transparencia de la FUBU (<https://fundacionubu.com/transparencia/otra-informacion-de-interes>). El gerente de la Fundación explica que la estructura de la fundación en el año 21 y los auditores prefirieron mantener a efectos de la auditoría el esquema anterior que era básicamente igual.

La FUBU tuvo unos ingresos totales de 3.850.891 euros en el ejercicio 2021, de los cuales 3.661.612 euros correspondieron a ingresos de la actividad propia y 166.133 euros a excedente de las operaciones financieras. El resultado del ejercicio fue de un excedente de 344 euros.

Agradece las aportaciones de la comisión pues han servido para mejorar en la transparencia.

Se acompañan seguidamente el Balance de Situación Abreviado y la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio 2021 con la comparativa de 2020.

**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**  
(Euros)

ACTIVO	31/12/21	31/12/20	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/21	31/12/20
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inmovilizado material (Nota 5)	189.541	201.877	<b>FONDOS PROPIOS (Nota 10):</b>	4.911.465	4.898.622
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	2.639.994	2.645.706	Dotación fundacional	1.313.512	1.313.512
Total activo no corriente	2.829.535	2.847.583	Reservas	269.794	269.794
			Excedente de ejercicios anteriores	3.327.815	3.375.762
			Excedente del ejercicio	344	(60.446)
			Total patrimonio neto	4.911.465	4.898.622
			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
			Provisiones a largo plazo (Nota 4-i)	48.000	48.000
			Total pasivo no corriente	48.000	48.000
			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
			Provisiones a corto plazo (Nota 16)	41.507	51.507
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			Deudas a corto plazo (Nota 9)-	746.610	423.585
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7)	54.583	107.559	Otras deudas a corto plazo	746.610	423.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Deudores varios (Nota 7)	589.373	421.258	Deudas con entidades del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	1.044.545	1.137.159
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	68.737	43.873	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 9)-	314.692	359.402
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	520.636	377.385	Acreedores varios	233.491	258.669
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	1.614.532	1.566.243	Personal	5.079	7.000
Total activo corriente	2.398.844	2.381.337	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	76.122	93.733
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.486.867</b>	<b>7.323.980</b>	Periodificaciones a corto plazo (Nota 16)	380.048	405.705
			Total pasivo corriente	2.527.402	2.377.358
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>7.486.867</b>	<b>7.323.980</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021.



**CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)  
(Euros)**

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:</b>		
Ingresos de la actividad propia-	3.661.612	3.458.528
Cuotas de asociados y afiliados (Nota 12)	10.480	301
Aportaciones de usuarios (Nota 12)	1.254.673	1.221.052
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 12)	1.193.659	930.850
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 13)	1.202.820	1.306.325
<b>Gastos por ayudas y otros (Nota 12)-</b>	<b>(1.516.175)</b>	<b>(1.201.567)</b>
Ayudas monetarias	(1.516.175)	(1.201.567)
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(145.399)</b>	<b>(141.920)</b>
Gastos de personal (Nota 12)	(802.358)	(1.081.014)
Otros gastos de la actividad (Nota 12)	(1.342.371)	(1.167.660)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(44.244)	(33.134)
Excesos de provisiones	18.760	-
Otros resultados (Nota 12)	4.386	8.342
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>(165.789)</b>	<b>(158.425)</b>
Ingresos financieros (Nota 8)	117.844	121.278
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 8)	48.289	(25.569)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	2.270
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>166.133</b>	<b>97.979</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>344</b>	<b>(60.446)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>344</b>	<b>(60.446)</b>
<b>B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F. AJUSTES POR ERRORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>H. OTRAS VARIACIONES (Nota 10)</b>	<b>12.499</b>	<b>25.000</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>12.843</b>	<b>(35.446)</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Se acuerda informar favorablemente la Cuenta Anual de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2021.

**SEXTO.** Ruegos y Preguntas.

No hay.



Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 h. en el lugar y fecha indicados.

*Acta aprobada en la sesión celebrada el 25 de octubre de 2022.*

V. ° B. °  
El presidente en funciones

Roberto Martín Castrillo

La secretaria

Elena Vicente Domingo